



<b>PROCESO</b>					
<b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>					
<b>NOMBRE DEL FORMATO</b>					
<b>INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>					
<b>CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

**Abril de 2026**

**Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol**



### Generalidades:

- 1) Este formato tiene por objeto dar cuenta de la ejecución mensual que un contratista desarrolla con ocasión de un contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.
- 2) La acreditación del documento por el contratista brinda al supervisor las herramientas que le permiten verificar la ejecución del contrato para efectos de pago.
- 3) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
- 4) Este formato es diligenciado por el contratista y es revisado y aprobado por el supervisor del contrato. De igual forma, también podrá ser suscrito por el ordenador del gasto.
- 5) Su diligenciamiento se debe dar cada vez que se realice un reporte mensual de actividades.
- 6) **El formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
- 7) Este formato, una vez diligenciado, deberá archivarse de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
- 8) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo “[ ]” son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
- 9) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
- 10) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
- 11) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.



## CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	--	---------------------	--	-------------------	--

### INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta, JUNIO 2026

Señor(a)

**RAFAEL ERNESTO PACHECO CABANA**

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **C01.PCCNTR. 8917797/2026**

PROFESIONAL G9 AGROSENA

DINAMIZADOR CAMPESENA- FULL POPULAR

Ciudad

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual JUNIO del año 2026

**Referencia:** No. **C01.PCCNTR. 8917797/2026**

Yo, **ALFREDO JESUS RIVAS VIVES**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **7.601.650** de Santa Marta, en mi calidad de Contratista del SENA, en Despacho- dirección regional magdalena, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago** Se fija como valor total para el contrato la suma de **SESENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS M/CTE. (\$60.893.129)**. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) **(11)** pagos iguales por los meses de **febrero a diciembre de 2026**, por valor de **CINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$5.535.739)** cada uno.

**Plazo:** Será hasta el **31 DE DICIEMBRE DEL 2026**.

**Objeto:**

Prestar servicios personales a la Regional Magdalena, para el relacionamiento con las formas organizativas campesinas y populares desde la divulgación de los servicios misionales del SENA y la gestión de acciones y alianzas institucionales, interinstitucionales y comunitarias para su atención diferencial, incluyente e integral, en clave de impulsar procesos de transición agroecológica y agroindustria campesina.



**Ejecución mensual de actividades**

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	<p>Caracterizar las formas organizativas de las economías campesinas y populares del circuito de la economía campesina, garantizando el establecimiento y cumplimiento de las metas asignadas a la regional, relacionadas principalmente con la identificación, creación y fortalecimiento de los Núcleos Campesinos y las Redes Populares</p>	<p>Participación en reunión virtual de articulación y seguimiento con el equipo de la estrategia CampeSENA y Full Popular, orientada a la revisión de avances, metas e indicadores relacionados con la identificación, caracterización, creación y fortalecimiento de las formas organizativas de las economías campesinas y populares. Durante la jornada se socializaron lineamientos y requerimientos para la preparación de la visita de acompañamiento de la DSNFT y la articuladora zonal, se revisó el estado de los Núcleos Campesinos y las Redes Populares de la regional, se validó información y soportes de gestión, y se establecieron compromisos para garantizar el cumplimiento de las metas asignadas en el marco de las estrategias.</p>	<p>foto</p>

2	<p>Acompañar el diseño y contribuir con la ejecución del Plan de Acción de las Estrategias CampeSENA y Full Popular en los Núcleos Campesinos y Redes Populares atendidas, asegurando el acompañamiento a las formas organizativas en la gestión y acceso diferencial, integral e incluyente a los servicios misionales del SENA.</p>	<p>Durante el periodo reportado se acompañaron actividades de articulación, fortalecimiento organizativo, a través de la participación en ferias, encuentros, jornadas de socialización y espacios de coordinación con Núcleos Campesinos y Redes Populares todo esto liderado por el dinamizador de la estrategia el Ing. Rafael pacheco Cabana, Estas acciones contribuyeron al cumplimiento del Plan de Acción de las estrategias CampeSENA y Full Popular, facilitando el acceso diferencial e incluyente a los servicios misionales del SENA y fortaleciendo la gestión de las formas organizativas atendidas en el territorio.</p>	<p>foto</p>
---	---	--	-------------



3	<p>Gestionar y contribuir a la consolidación de alianzas en clave de Redes Populares entre las formas organizativas de los Núcleos Campesinos y las de las economías populares que hacen parte del circuito de la economía campesina, que propendan por el fortalecimiento de sus capacidades productivas, asociativas y comerciales</p>	<p>Se apoyaron espacios de articulación y participación entre organizaciones campesinas y actores de la economía popular, promoviendo el intercambio de experiencias, la visibilización de iniciativas productivas y el fortalecimiento de relaciones que contribuyen a la consolidación de Redes Populares y al fortalecimiento de capacidades asociativas, productivas y comerciales de las organizaciones participantes.</p>	foto



		.	
4	<p>Articular de manera intra e interinstitucional el desarrollo de las Estrategias CampeSENA y Full Popular en los Núcleos Campesinos y Redes Populares para el impulso de la transición agroecológica y la agroindustria campesina en los territorios</p>	<p>Se participó en espacios de articulación con organizaciones campesinas y actores de la economía popular, promoviendo el desarrollo de las estrategias CampeSENA y Full Popular en los territorios. Estas acciones permitieron fortalecer el trabajo conjunto para el impulso de iniciativas productivas, la agroindustria campesina y los procesos de transición agroecológica en los Núcleos Campesinos y Redes Populares.</p>	<p>foto</p>
5	<p>Desarrollar y facilitar actividades de extensión campesina, intercambio de saberes, conocimientos y experiencias entre las Redes Populares identificadas y creadas, los Núcleos Campesinos y otros actores clave, teniendo en cuenta sus organizaciones, procesos y comunidades, que propendan por el fortalecimiento de sus capacidades productivas, asociativas y comerciales</p>	<p>Se desarrollaron espacios de planificación para el desarrollo de la extensión campesina y jornadas de intercambio de saberes entre organizaciones de los Núcleos Campesinos, Redes Populares y otros actores del territorio. Estas actividades permitieron fortalecer capacidades productivas, asociativas y comerciales, promoviendo el</p>	<p>foto</p>



		aprendizaje colectivo, la identificación de buenas prácticas y el trabajo colaborativo entre las comunidades.	
6	Elaborar y presentar informes de gestión y ejecución de las Estrategias CampeSENA y Full Popular, sistematizando y registrando las acciones, resultados y avances de su implementación en la regional teniendo en cuenta lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y autocontrol institucional	Elaboración y presentación del informe de gestión del periodo, y 2 acta de comité articulador, consolidando y sistematizando las acciones desarrolladas en el marco de las Estrategias CampeSENA y Full Popular en la Regional Magdalena	
7	Participar en sesiones, comités y demás actividades asignadas en el cumplimiento del objeto contractual a nivel regional, zonal y nacional.	Se participó en el 2 Comité Articulador, en el Día del Campesino y en la Feria Agroempresarial realizada en el municipio de Santa Ana (Magdalena), espacios en los que se desarrollaron acciones de articulación interinstitucional y con organizaciones campesinas y de economía popular, orientadas al fortalecimiento de las estrategias CampeSENA y Full Popular, así como al impulso de iniciativas productivas en el territorio.	foto



A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. de planilla. 9505083411 mes de mayo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti-trámites”)

Cordialmente,

**ALFREDO JESUS RIVAS VIVES**

**Contratista**

**C.C. No. 7.601.650**

**Recibí a satisfacción:**

Firma

**RAFAEL ERNESTO PACHECO CABANA**

**Supervisor(a) Contrato C01.PCCNTR. 8917797/2026**

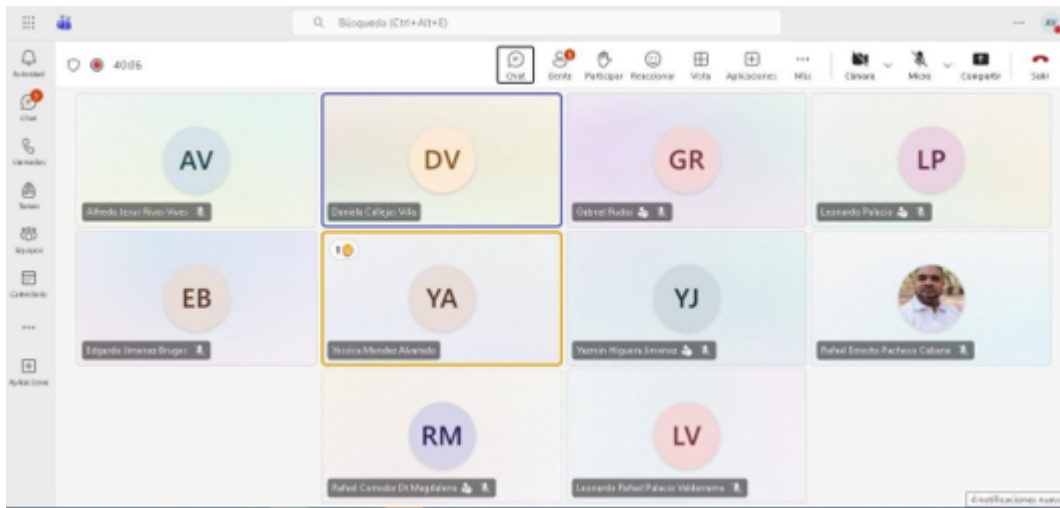
**PROFESIONAL G9 AGROSENA**



anexos

**Caracterizar las formas organizativas de las economías campesinas y populares del circuito de la economía campesina, garantizando el establecimiento y cumplimiento de las metas asignadas a la regional, relacionadas principalmente con la identificación, creación y fortalecimiento de los Núcleos Campesinos y las Redes Populares**

Participación en reunión virtual de articulación y seguimiento con el equipo de la estrategia CampeSENA y Full Popular, orientada a la revisión de avances, metas e indicadores relacionados con la identificación, caracterización, creación y fortalecimiento de las formas organizativas de las economías campesinas y populares. Durante la jornada se socializaron lineamientos y requerimientos para la preparación de la visita de acompañamiento de la DSNFT y la articuladora zonal, se revisó el estado de los Núcleos Campesinos y las Redes Populares de la regional, se validó información y soportes de gestión, y se establecieron compromisos para garantizar el cumplimiento de las metas asignadas en el marco de las estrategias.



**Acompañar el diseño y contribuir con la ejecución del Plan de Acción de las Estrategias CampeSENA y Full Popular en los Núcleos Campesinos y Redes Populares atendidas, asegurando el acompañamiento a las formas organizativas en la gestión y acceso diferencial, integral e incluyente a los servicios misionales del SENA.**

Durante el periodo reportado se acompañaron actividades de articulación, fortalecimiento organizativo, a través de la participación en ferias, encuentros, jornadas de socialización y espacios de coordinación con Núcleos Campesinos y Redes Populares todo esto liderado por el dinamizador de la estrategia el Ing. Rafael pacheco Cabana, Estas acciones contribuyeron al cumplimiento del Plan de Acción de las estrategias CampeSENA y Full Popular, facilitando el acceso diferencial e incluyente a los servicios misionales del SENA y fortaleciendo la gestión de las formas organizativas atendidas en el territorio.



**Gestionar y contribuir a la consolidación de alianzas en clave de Redes Populares entre las formas organizativas de los Núcleos Campesinos y las de las economías populares que hacen parte del circuito de la economía campesina, que propendan por el fortalecimiento de sus capacidades productivas, asociativas y comerciales**

Se apoyaron espacios de articulación y participación entre organizaciones campesinas y actores de la economía popular, promoviendo el intercambio de experiencias, la visibilización de iniciativas productivas y el fortalecimiento de relaciones que contribuyen a la consolidación de Redes Populares y al fortalecimiento de capacidades asociativas, productivas y comerciales de las organizaciones participantes



**Articular de manera intra e interinstitucional el desarrollo de las Estrategias CampeSENA y Full Popular en los Núcleos Campesinos y Redes Populares para el impulso de la transición agroecológica y la agroindustria campesina en los territorios**

Se participó en espacios de articulación con organizaciones campesinas y actores de la economía popular, promoviendo el desarrollo de las estrategias CampeSENA y Full Popular en los territorios. Estas acciones permitieron fortalecer el trabajo conjunto para el impulso de iniciativas productivas, la agroindustria campesina y los procesos de transición agroecológica en los Núcleos Campesinos y Redes Populares.

**Desarrollar y facilitar actividades de extensión campesina, intercambio de saberes, conocimientos y experiencias entre las Redes Populares identificadas y creadas, los Núcleos Campesinos y otros actores clave, teniendo en cuenta sus organizaciones, procesos y comunidades, que propendan por el fortalecimiento de sus capacidades productivas, asociativas y comerciales**

Se desarrollaron espacios de planificación para el desarrollo de la extensión campesina y jornadas de intercambio de saberes entre organizaciones de los Núcleos Campesinos, Redes Populares y otros actores del territorio. Estas actividades permitieron fortalecer capacidades productivas, asociativas y comerciales, promoviendo el aprendizaje colectivo, la identificación de buenas prácticas y el trabajo colaborativo entre las comunidades.

**Elaborar y presentar informes de gestión y ejecución de las Estrategias CampeSENA y Full Popular, sistematizando y registrando las acciones, resultados y avances de su implementación en la regional teniendo en cuenta lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y autocontrol institucional**

Elaboración y presentación del informe de gestión del periodo, y 2 acta de comité articulador, consolidando y sistematizando las acciones desarrolladas en el marco de las Estrategias CampeSENA y Full Popular en la Regional Magdalena

#### **INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Santa Marta, JUNIO 2026

Señor(a)

**RAFAEL ERNESTO PACHECO CABANA**

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR. 8917797/2026**

PROFESIONAL G9 AGROSENA

DINAMIZADOR CAMPESENA- FULL POPULAR

Ciudad

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual JUNIO del año 2026

**Referencia:** No. **CO1.PCCNTR. 8917797/2026**

Yo, **ALFREDO JESUS RIVAS VIVES**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **7.601.650** de Santa Marta, en mi calidad de Contratista del SENA, en Despacho- dirección regional magdalena, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago** Se fija como valor total para el contrato la suma de **SESENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS M./CTE. (\$60.893.129)**. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) **(11)** pagos iguales por los meses de **febrero a diciembre de 2026**, por valor de **CINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M./CTE. (\$5.535.739)** cada uno.

**Plazo:** Será hasta el **31 DE DICIEMBRE DEL 2026**.

**Objeto:**



ACTA No. 002			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: 2ª SESIÓN COMITÉ ARTICULADOR SENA REGIONAL MAGDALENA ESTRATEGIA CAMPESENA - FULL POPULAR			
CIUDAD Y FECHA:	Santa Marta, 26 de mayo de 2026	HORA INICIO: 09:00 AM	HORA FIN: 01:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: DESPACHO REGIONAL	auditorio	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Subsede regional magdalena municipio del banco.	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Registro de asistencia: Registro de los participantes, incluyendo actores institucionales, delegados de asociaciones campesinas y representantes de las diferentes zonas del departamento del Magdalena.</li><li>2. Verificación del quórum: Verificación del quórum reglamentario para la instalación y desarrollo del Segundo Comité Articulador Regional.</li><li>3. Instalación del Segundo Comité Articulador Regional: Palabras de apertura del director regional del SENA Magdalena.</li><li>4. Palabras de bienvenida de los subdirectores de centro o representantes (coordinadores de formación y/o académicos de los centros de formación.</li><li>5. Presentación de los participantes: Presentación breve de los actores institucionales, delegados de asociaciones campesinas y representantes de las diferentes zonas del departamento.</li><li>6. Caracterización de la población de las economías campesinas y populares.</li><li>7. Avance trimestral de la implementación CampeSENA y Full Popular.</li><li>8. Socialización metodología conformación redes populares.</li><li>9. Presentación propuesta de Redes Populares, concertación y validación.</li><li>10. Proposiciones y Proposiciones y varias.</li></ol>			

### Participar en sesiones, comités y demás actividades asignadas en el cumplimiento del objeto contractual a nivel regional, zonal y nacional

Se participó en el 2 Comité Articulador, en el Día del Campesino y en la Feria Agroempresarial realizada en el municipio de Santa Ana (Magdalena), espacios en los que se desarrollaron acciones de articulación interinstitucional y con organizaciones campesinas y de economía popular, orientadas al fortalecimiento de las estrategias CampeSENA y Full Popular, así como al impulso de iniciativas productivas en el territorio.





## Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.
2	Abril 2026	Se realizó ajuste en la redacción de la Nota Interna, en la cual se sustituyó la expresión "No se requirió la actividad" por "Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.